

# Dos Opiniones sobre el Conflicto

## Pseudo Democracia Universitaria

POR JAVIER BARROS SIERRA  
Profesor de la Universidad Nacional

La desorientación provocada en la opinión pública respecto al actual conflicto universitario ha sorprendido desagradablemente a quienes conocemos de tiempo atrás los problemas de la Universidad. Pretendo señalar aquí las aseveraciones falsas que han tenido mayor circulación. Me referiré al estado actual de la cuestión, prescindiendo de glosar la actuación del ex rector Salvador Zubirán y de sus colaboradores, tema sobre el cual habría mucho que decir, especialmente si se toma en cuenta que en esta ocasión el jaez de la calumnia amarillista e irresponsable y el tono de violencia sin freno no tienen precedente en nuestra institución.

Se ha querido dar la impresión de que la Universidad es un campo de batalla que se disputan dos facciones: los huelguistas de las diversas hornadas y la Junta de Gobierno. La realidad es muy otra: existen una autoridad legítimamente constituída y apoyada por todos los universitarios dignos —con excepciones tan escasas como incomprensibles— y una pluralidad de grupos revoltosos, integrados por minorías de alumnos desorientados y por unos cuantos profesores perfectamente orientados, en cambio, hacia el logro de los dividendos que suele producir toda agitación. Es altamente interesante hacer notar que en ninguna revuelta ni movimiento reformista universitario los catedráticos inodados habían sido de tan magna cuantía intelectual y moral como los que ahora claman contra la ley y contra las autoridades académicas, sin tener más antecedente ni mérito que el haber invadido durante años uno o varios renglones de las nóminas quincenales. Por supuesto, cuando la Junta de Gobierno ordenó el pago de sueldos, fueron ellos los primeros que acudieron a percibir sus jornales.

Se afirma también que la Junta de Gobierno no es sino el instrumento de una "camarilla de médicos"; pero basta examinar los nombres de quienes integran ese cuerpo (sólo se encontrarán entre ellos tres o cuatro médicos) para

que, si se tiene siquiera una remota noción del movimiento científico de México, se concluya que personas de tan diversas ideas y actividades culturales y sociales no pueden sencillamente formar un grupo cerrado de índole política.

Personas interesadas —dicho sea en el peor sentido— han gritado que las causas eficientes del problema que nos ocupa lo son la ley orgánica vigente y los organismos creados por ella. Inclusive algunas gentes tenidas por jurisperitas han hablado con inexplicable ligereza de la "ineptitud de la ley", no queriendo ver que si algo ha salvado a la Universidad del caos y de la demagogia es precisamente esa ley. Nada ha demostrado que la ley sea inepta; si el conflicto, que en su aspecto práctico no fué sino la paralización total de labores por un grupo ridículamente minoritario, no se resolvió desde sus comienzos, la culpa no es ciertamente de las leyes ni de las autoridades universitarias, como se sabe ya demasiado bien.

Los que quieren la vuelta a la paridad de votos entre alumnos y profesores y a la época de los plebiscitos, olvidan que una universidad, como institución académica que es, no debe regirse por sistemas pseudodemocráticos. Piénsese que en el gobierno de las universidades de los países certificadamente democráticos, los alumnos no tienen intervención alguna. Es razonable, claro, asignar a los estudiantes cierta representación en los cuerpos académicos, que sea el cauce de sus peticiones y sugerencias; pero esto está debidamente considerado en la ley actual. Lo que no tiene sentido es la intervención del alumnado en problemas de índole tan técnica como lo son la elaboración de planes de estudios y de programas. Desentendiéndose del punto de vista académico, es absurdo pensar en una democracia al estilo municipal en una comunidad, no homogénea en cuanto a jerarquías, como la que formamos los profesores y los alumnos de la Universidad.

[Pasa a la pág. 8.]

## Macumba Universitaria

POR ANTONIO GOMEZ ROBLEDO

En "Los orígenes de la Francia contemporánea" agrupaba Taine el segundo y más sombrío período de la Revolución Francesa bajo el epígrafe de "La anarquía espontánea". Parecía al gran escritor que nada como dicha expresión, reveladora de la irrupción sin freno de las más bajas pasiones en todos los órdenes de la vida social, podía dar idea de aquel triste estado de cosas.

Pues bien, en la Universidad Nacional ocurre en estos días algo peor: la anarquía organizada. La situación por que atravesamos —y que nada deseo tanto como que sea ya un recuerdo cuando estas líneas aparezcan— no tiene otra ventaja sobre cualquiera de los motines populares que registra la Historia sino que no hemos tenido que lamentar hasta ahora, a Dios gracias, ningún hecho de sangre. Fuera de eso, el mal es más profundo a causa de la constitución, así sea todo lo transitoria que se quiera, de los poderes anárquicos —*sit venia verbo*. Hay un Rector, Garrido, y un Antirrector, Soto y Gama, ni más ni menos que en otros tiempos hubo un Papa y un Antipapa. Y así como los títulos del primero son del todo claros para quien quiera ver las cosas de buena fe, los del segundo no tienen otro color que la voluntad de un grupo minoritario que, fuera de toda ley, lo izó sobre el pavés, como las clásicas guardias pretorianas, en una asamblea que, al decir de Elorduy, buen testigo y nada fariseo de la legalidad, más tuvo de partido de fútbol o de corrida de toros que de plebiscito universitario.

Parece inconcebible que ciertos maestros, no muchos afortunadamente, de cuya ciencia jurídica no podemos dudar, hayan tomado partido por el Antirrector. Este ha sido para mí el peor sonrojo de los muchos que en estos momentos arrostra la Universidad ante el país, y el más oprobioso de sus dueños. Porque el alarde estudiantil del anfiteatro "Bolívar" se lo explica uno sin dificultad: ¿qué saben unos muchachos semipúberes, o qué quieren saber unos agitadores profesionales, de nociones tales como orden, legalidad, derecho y

otras semejantes? Pero que hagan causa común con ellos quienes han madurado, y en ciertos casos envejecido, en el estudio y la práctica de estas disciplinas, he ahí el gran escándalo y lo que nos obliga a romper el silencio a quienes hasta ahora habíamos querido observarlo.

Quiero dejar de lado la cuestión de los méritos personales del Rector y del Antirrector, que no hace al caso sino secundariamente. Yo en lo personal pienso que es más idóneo para gobernar la Universidad un hombre que a más de su honestidad intachable, ha alcanzado un renombre nacional en la judicatura y la criminología, y en el desempeño perseverante de una cátedra ilustre, más bien que otro ciudadano que sean cuales fueren sus prendas positivas, nunca en su larga carrera ha podido actuar sino como tribuno ni ha podido moverse en otro ambiente que el de la plaza pública. Cualidades muy relevantes sin duda en el terreno de la política, pero del todo fuera de tono en el recinto universitario. Así que creo que la Junta de Gobierno ha procedido acertadamente en la elección que hizo; mas como digo, estas son consideraciones secundarias. Si como la Junta eligió a Garrido hubiese elegido a Soto y Gama, yo no habría vacilado un solo instante en estar con él.

¿Cómo es posible que queramos entender de otro modo las cosas? ¿No salimos de la escuela con absoluta convicción, martillada por todos nuestros maestros sin excepción, lo mismo positivistas que iusnaturalistas, de que no hay orden social posible si no nos remitimos todos, gobernantes y gobernados, profesores y alumnos, a una instancia suprema, a una norma impersonal y objetiva, que es precisamente la ley, única garantía y tutela de la convivencia humana? ¿Cómo entonces puede eludirse la aplicación tan clara, tan obvia, de la Ley Orgánica de la Universidad en el actual conflicto?

No es sino un artificio de rábula, una interpretación chicanera del texto de la ley la alegación que

[Pasa a la pág. 6.]

# Dos comentarios sobre "Al Filo del Agua"

El suceso más importante y resonante de la vida literaria de México en el año de 1947 fué la aparición de la novela de Agustín Yáñez *Al filo del agua*, reseñada profusamente por la prensa nacional y extranjera. De las cartas privadas que la obra motivó, hemos obtenido para su publicación, por el interés crítico que ofrecen, las de los señores Rand Morton y Justino Fernández, distinguidos estudiosos de las letras mexicanas.

28 de octubre de 1947.

Lic. Agustín Yáñez.  
Facultad de Filosofía y Letras.  
Universidad Nacional de México.  
San Cosme 71,  
México, D. F.

Estimado maestro Yáñez:

Me permito molestarle un momento para darle las gracias por el placer que he sentido al leer su libro *Al filo del agua*. Acabando de leerlo en estos momentos me surge el deseo de comunicarme con Ud. para felicitarle muy honda y sinceramente por su realización artística y perfecta.

Hace mucho que no me ha emocionado tanto una novela como lo hizo la suya. Prolongué la lectura para que me diera más plazo de gozarla, y ya acabada, me queda un profundo sentimiento de placer tal como pueda producir el eco sintético pero todavía musical de una gran sinfonía.

Al venir a México me dediqué a la tarea de conocer la literatura contemporánea de su país. He leído asiduamente desde hace casi dos años las novelas más señaladas que se han publicado durante los últimos treinta años. Admito, francamente, que hasta la lectura de *Al filo del agua* me había llevado chasco. Chasco, no solamente por no haberme dado el goce que busco de los buenos libros, sino, también, por no haberme ofrecido el material que había deseado emplear como tema de una tesis que se podría llamar "La novela de la revolución".

Ahora, leída su obra, el afán se me ha reanudado; afán a la vez del deber y realizar mi proyecto original. A mí me parece que si tienen como colmo su libro, los que lo antecedieron —no importa su valor propio— merecen estudio precisamente como antecedentes del suyo.

No voy a aburrirle por el enumerar de los méritos de su libro que me han impresionado tanto. Quiero, solamente, expresar de nuevo mi agradecimiento por el privilegio de poder leerlo y hacer constar la magna admiración en que le tengo.

Muy sinceramente,  
F. RAND MORTON

He terminado la lectura de su novela *Al filo del agua*, de la cual empiezo por decirle que me gusta tanto el título —un verdadero acierto— como me desagrada la explicación que de él hace; me parece innecesario. El *Acto preparatorio*, si bien magnífico en sí, me hace pensar que la vida no necesita pórticos, se aborda directamente y le va a uno bien o mal en ella; hay que contar un poco con la capacidad de comprensión del público, al fin y al cabo se escribe para los que son capaces de comprender; los demás, con pórticos o sin ellos, no entran; de sentir necesaria esa preparación, yo la hubiera titulado: *Prólogo para extranjeros*.

La presentación de las *Canicas* y el modo de tratarla es excelente, si bien comienza uno a sentir cierta desconexión entre ellas, que sin duda es hija de la impaciencia y que después se corrige del todo, dando al fin la biografía del pueblo.

El capítulo de los *Ejercicios* me parece espléndido; conoce usted muy bien esos resortes y, en general, todo lo que atañe a la vida con sentido religioso, ya externo, ya interno, al operar en las almas individuales y varias, de los sacerdotes y demás; ésta me parece una aportación humana de primer orden y da un completo ambiente real a toda la novela: la religión es la religión y las gentes —las que sean— de carne y hueso.

El pequeño capítulo *Marta y María* me pareció débil. No es su fuerte la ternura. Su fuerte es lo fuerte. Tiene usted enorme talento para construir, sobre todo esos recios caracteres masculinos: Lucas Macías, don Dionisio y, el primero, el padre Islas, que son magníficos.

Cuando comienzan los aires de los nuevos tiempos por venir, entran de una manera natural y excitante; después se cortan y queda uno en el aire; claro está que la atención se fija toda en el suceso de Damián, que me parece magistral como lo ha tratado; los aires nuevos, que después hila usted con el final, en que la desintegración de todo un mundo va "in crescendo", entusiasman; esa manera de ir dando pequeños fogonazos de la vida, heterogénea y compleja, crea un perfecto estado de ánimo tenso, que tiene su desahogo con la llegada de los revolucionarios. En suma: las grandes líneas están mantenidas y logradas perfectamente; todo el ambiente y el carácter del pueblo están logrados. No le hubiera hecho

daño, mas al contrario, un toque erótico brusco en algún momento. Del episodio de *Gabriel y Victoria*, lo mejor me parece la despedida, cuando Gabriel se vuelve loco con las campanas; eso es poético y emocionante.

Su prosa, cuando está al servicio de la expresión pueblerina, es de lo más sugestiva; con ella capta usted, para siempre, un modo de ser muy auténtico. Toda la realidad que usted muestra es de tal autenticidad, que su libro se antoja como historia, más que literatura, y de lo mejor. El tránsito del viejo al nuevo orden —ese filo del agua— en que todo sucede, es un documento humanísimo, verídico, de auténtico sabor colectivo; por eso me imagino que las vidas individuales, con todos sus problemas grandes y chicos, están como igualadas: tan sólo los acontecimientos resaltan, y el mayor de ellos, verdadero tema del libro,

ese tránsito —al filo del agua— se entrega al final, cuando todos los hilos de la estructura se unen.

Ha logrado usted un libro espléndido. Todo lo demás que le digamos es regatearle sus méritos. Pienso que desde *Los de abajo* no había surgido algo de tan gran calidad. Lo que usted ha hecho faltaba; de ahí su actualidad. Lo felicito de veras. Su novela me tuvo positivamente interesado, no me pareció lenta, aunque lo es; pero a mí me gusta, me parece una cualidad.

Vida fuerte, dramática —sin duda— ésta que usted ha mostrado, tensa y dolorosa de por sí; por eso los pequeños goces, la complicación interna de las almas merecen calar más hondo; los escenarios deben ser los cuerpos, por decirlo así, de los humanos; su drama está más adentro, o mejor dicho, en otro sitio, donde los cuerpos no importan.

JUSTINO FERNÁNDEZ

## Pseudo Democracia . . .

[Viene de la pág. 3]

Cabe plantear preguntas como éstas: si se realizara un plebiscito universitario, ¿contarían por igual los votos de maestros y estudiantes?; si la opinión de los dos grupos es diferente, ¿quién obtendría

el triunfo? Se ha olvidado también que la Universidad sufrió durante quince años la paridad y los plebiscitos. No existiendo entonces Junta de Gobierno, la elección de rector y directores la hacía el Consejo Universitario. Tuvieron entonces auge la propaganda demagógica, con su consiguiente agitación perturbadora de las actividades académicas, los canjes y ventas de votos y las campañas de concesiones indecorosas a los estudiantes.

Por otra parte, no se ve razón alguna para que el rector o los directores sean populares entre los alumnos, en el sentido en que lo son el político oportunista o el tenor de moda. Debe exigirse, eso sí, que sean universitarios honestos, respetables y con aptitud para la administración. Al respecto, la Junta de Gobierno tiene muchos medios de auscultación privada para decidir sobre la pertinencia de un nombramiento.

Ahora bien, si lo que se quiere es canalizar las inquietudes de los jóvenes, y a la vez dejarlos realizar sus ejercicios democráticos, para ello existen las sociedades de alumnos, que no deben intervenir en el gobierno de la Universidad, pero tienen en cambio un amplísimo campo social y cultural para sus actividades.

Finalmente, lo que a muchos profesores nos interesa decir públicamente es que estamos dispuestos a retirarnos de la Universidad si, por desgracia, retornan a ella los métodos demagógicos ya desprestigiados.

(NOVEDADES, 2 de junio de 1948.)

Cortesía de  
**CIBA DE  
MEXICO, S. A.**

•  
**PRODUCTOS  
FARMACEUTICOS  
DE  
CALIDAD**  
•

Apartado Postal N° 10262

Guerrero 2  
MEXICO, D. F.